Imprimir

Introducción

Las tarifas de energía eléctrica desde que comenzó la privatización de las empresas de energía eléctrica en los años noventa han sido objeto de una queja constante de los colombianos. En muchas oportunidades en el pasado mostré como las tarifas de energía eléctrica en Colombia eran de las más altas de Latinoamérica, y aún superiores a las de los Estados Unidos.

Esto va contra la idea de que la privatización de las empresas del sector eléctrico ha sido un éxito.

Evolución de las tarifas

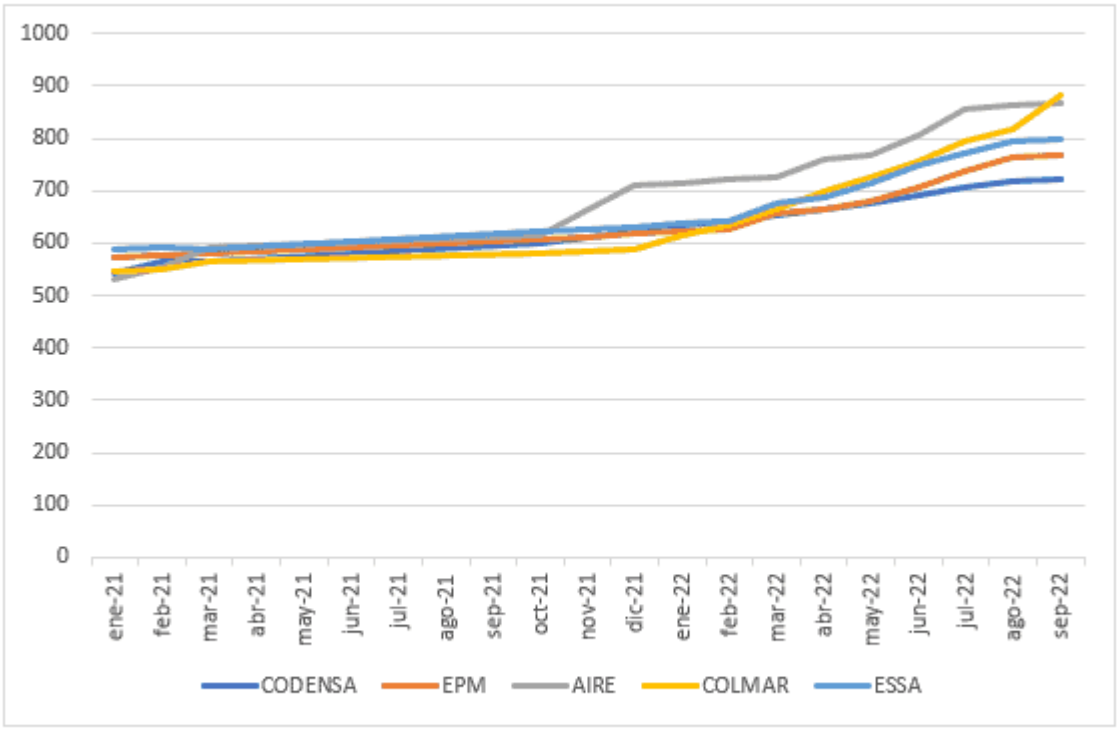
En el gráfico 1 se presenta la evolución de las tarifas del estrato 4 de enero de 2021 a septiembre de 2022 para cinco empresas: Codensa (ENEL), EPM y ESSA, del interior, y AIR-E y Colombia Mar (Afinia) de la Costa Atlántica.

Para el estrato 4 no hay subsidio así que estas tarifas representan el costo unitario del servicio de energía eléctrica, es decir, el costo promedio real de un kilovatio-hora.

Durante 2021 las tarifas aumentaron levemente, aunque para ENEL y AIR-E estuvieron muy por encima de la inflación anual de 5,62%, pero en 2022 se dispararon, superando a la inflación de año corrido de 10,08%. Esto se aprecia mejor en el cuadro 1 donde se muestran las tasas de crecimiento de enero 2021 a septiembre 2022, de diciembre 2021 a septiembre 2002 y durante todo 2022.

Desde enero de 2021 a septiembre de 2022 las tarifas han aumentado varias veces por encima de la inflación de año corrido de 10,08%.

Gráfico 1 Evolución de las tarifas para estrato 4 para empresas seleccionadas del interior y la costa atlántica $/kWh



Fuente: Superservicios (septiembre 2022). Información tarifaria servicio de energía eléctrica.

Muy grave lo que está ocurriendo con las tarifas de la Costa Atlántica con incrementos de 62%-63% en el período de enero de 2021 a septiembre de 2022, en comparación con una inflación acumulada de 16,26%, o sea casi cuatro veces la inflación, lo que no tiene ninguna justificación, y no se entiende como la CREG y las autoridades han permitido esto.

Pero las tarifas del interior representadas por ENEL (antigua Codensa), EPM y ESSA también muestran incrementos altos del 33%, casi la mitad de las de la Costa Atlántica.

Durante 2022, los aumentos tarifarios han estado por encima de la inflación para todas las empresas, muy altas para COLMAR (Afinia) con 43,39%, alrededor de 23,0% para EPM, ESSA y AIR-E y de 14,32% para EPM.

Cuadro 1 Tasas de crecimiento de las tarifas según períodos para el estrato 4

EMPRESA	2021	2022	sep22/en21
CODENSA	15,09	14,32	33,54
EPM	7,65	23,39	33,89
AIRE	34,12	21,27	63,62
COLMAR	8,29	43,39	62,09
ESSA	6,77	25,34	35,24

Fuente: cálculos con base en información de Superservicios

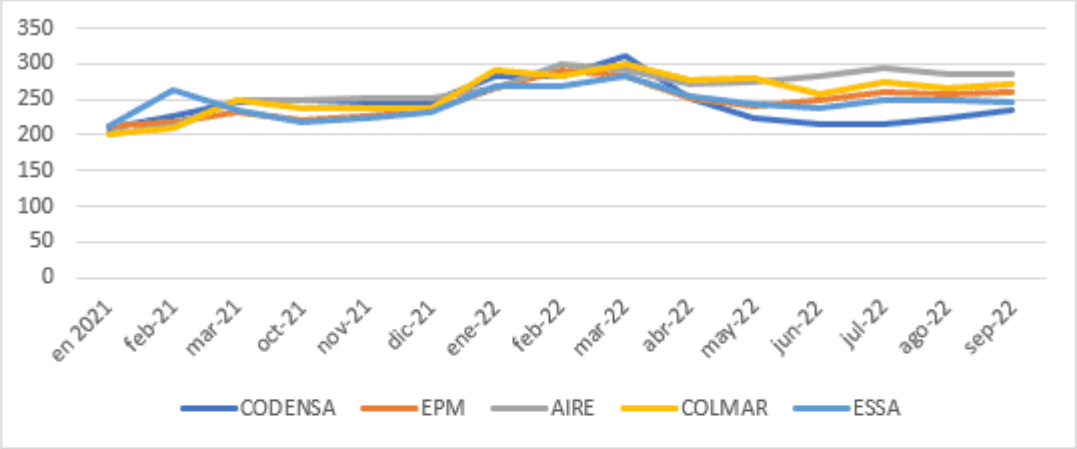
El componente de generación

El componente de la generación en las tarifas se presenta en la gráfica 2 y en el cuadro 2 se calculan las tasas de crecimiento para 2022 y de enero de 2021 a septiembre de 2022.

Para todo el período de enero 2021 a septiembre 2022 el componente de la generación tuvo incrementos altos para la Costa Atlántica, varias veces por encima de la inflación, pero también para EPM, ENEL y ESSA, pero en porcentajes bastante menores.

Esto significa que este componente de generación ha sido una de las razones para el incremento tan alto de las tarifas eléctricas en la Costa Atlántica, más el componente de las pérdidas de energía eléctricas que se aceptó fueran de 17,5% para las empresas de esa región cuando para el interior están alrededor de 12%.

Gráfico 2 Componente de generación $/kWh



Fuente: Superservicios

Cuadro 2 Tasas de crecimiento del componente de generación en %

	sep 22/en 21	2022
ENEL	13,27	-3,94
EPM	22,39	11,05
AIRE	41,70	13,63
AFINIA	34,12	14,12
ESSA	16,87	6,28

Fuente: cálculos con base en Superservicios

Componentes costo de pérdidas

Otra gran diferencia entre las tarifas de la Costa Atlántica y el interior se encuentra en el componente de pérdidas, como se muestra en el cuadro 3. En octubre de 2022, los costos de las pérdidas eran en AIR-E y Afinia entre 4,6 y 6 veces las del interior y en septiembre 2022 bajaron a 2,9 y 3,6 veces.

Hay que explicar que para AIR-E y Afinia, los costos por pérdidas aumentaron hasta marzo de 2022 y posteriormente disminuyeron.

Entonces, más que los costos de generación, son los costos de las pérdidas las que explican la enorme diferencia entre las tarifas de la costa y las del interior.

Cuadro 3 Componente de pérdidas $/kWh

	Octubre 2021	Septiembre 2022	Crecimiento %
ENEL	45,95	51,08	11,2
EPM	47,05	57,88	23,0
AIRE	207,84	148,88	-28,4
AFINIA	280,56	184,44	-34,3
ESSA	49,19	58,59	19,1

Fuente: ibidem

Componente costo de distribución

Otro componente que se menciona poco en las discusiones es el que tiene que ver con los costos de distribución, que se presentan en el cuadro 4 para octubre 2021 y septiembre 2022. Los incrementos en estos costos han estado en este período entre un mínimo de 28,9% para ENEL a un máximo de 43,8% para AIR-E, con valores intermedios de 33,75 para EPM, Afinia y ESSA.

Cuadro 4 Costos de distribución $/kWh

	Octubre 2021	Septiembre 2022	Tasa de crecimiento %
ENEL	192,21	247,78	28,9
EPM	235,51	314,86	33,7
AIR-E	129,08	185,56	43,8
AFINIA	165,81	221,72	33,7
ESSA	235,51	314,85	33,7

Fuente: ibidem

Conclusiones

1. Los datos muestran claramente que el incremento en las tarifas de energía eléctrica, no se debe principalmente a los costos de generación, contrario a lo que se comenta en la prensa y por el gobierno, sino en diversos factores, pero, principalmente por los costos de distribución, y de las pérdidas para la Costa Atlántica.
2. Muy grave el incremento en las tarifas eléctricas que se viene dando desde enero de 2021, entre dos veces la tasa de inflación para el interior y cuatro veces para la Costa Atlántica.
3. No se entiende la pasividad de la CREG y las autoridades energéticas que han permitido estos incrementos tan exagerados que no se explican solamente por la inflación sino por todos los costos permitidos en la cadena del sector como los costos de generación, de distribución y las pérdidas de energía.
4. Pero la situación es lamentable para los habitantes de la Costa Atlántica con incrementos del doble que en el interior, lo que afecta a los hogares y a la competitividad del sector productivo de esta región.
5. La solución planteada entre los carteles del sector eléctrico y la ministra de Minas y Energía son pañitos, que no resuelven la situación, disminuciones en las tarifas de 2,5% a partir de noviembre es realmente ridículo y un a burla para los ciudadanos. Se requiere una reducción de por lo menos 20%.
6. Aquí se necesita una gran cirugía, pero para esto no hay que escuchar solamente a las empresas. Es urgente crear una comisión de expertos que no tengan nada que ver con la

CREG o que hayan sido funcionarios de los gobiernos desde Andrés Pastrana que son los que han defendido el modelo privatizador y neoliberal actual.
Diego Otero Prada, Presidente de la Asociación Colombiana de Economía Crítica-ACECRI y miembro de Número de la Academia de Ciencias Económicas-ACCE

Foto tomada de: El Heraldo